

## **Rechazamos toda acción internacional que signifique más sufrimiento para el pueblo de Venezuela**

Las organizaciones que suscribimos el presente comunicado expresamos nuestra preocupación por las palabras expresadas el día 11 de agosto por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump en el sentido que, ante situación en Venezuela, no descartaba opción militar. En tal sentido indicamos

1.- Rechazamos toda medida de la comunidad internacional, o un país en particular, que signifique producir más sufrimiento para el pueblo de Venezuela. Una posible operación militar solo traería más violencia y le daría justificación al gobierno para aumentar sus medidas represivas contra quienes lo critican.

2.- En correspondencia con lo anterior nos oponemos, igualmente, a sanciones económicas que puedan agravar la crisis social que ya padecen las familias principalmente las más pobres, tal y como fue expresado en días anteriores en la carta abierta suscrita por 70 ONG a la reunión de Cancilleres en Lima.

3.-Las experiencias de acciones unilaterales de Estados Unidos frente a conflictos han sido negativas para los pueblos que la han padecido. Sus acciones fuera de las normas del derecho internacional en vez de ayudar a resolver crisis las agudiza. La violencia del Estado venezolano contra la población no puede ni debe responderse con más violencia por parte de alguna entidad extranjera. Recordamos que las normas de la Carta de las Naciones Unidas indican:

“Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas.”

4.- Aplaudimos y estimulamos las acciones de solidaridad internacional con el pueblo venezolano, tanto de gobiernos como de organizaciones políticas y sociales. Agradecemos sus gestos y exhortamos a mantener y extender la denuncia de los abusos que cometen a diario diversas instituciones del Estado venezolano.

5.-Consideramos que una de las mejores ayudas que puede realizar la comunidad internacional frente a la crisis en país y la arbitrariedad del Estado es fortalecer los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos que permitan dar respuestas más efectivas a las víctimas y contribuir, con las gestiones diplomáticas necesarias, para una salida pacífica y negociada que permita la pronta restitución de la democracia. En este sentido seguiremos insistiendo en la visita de expertos de la CIDH y Naciones Unidas, en materia de derechos humanos, a nuestro país.

6.-Expresamos nuestro reconocimiento a la reciente Declaración de Cancilleres de Lima y particularmente: “Su disposición a apoyar de manera urgente y en el marco del respeto a la

soberanía venezolana, todo esfuerzo de negociación creíble y de buena fe, que tenga el consenso de las partes y que esté orientado a alcanzar pacíficamente el restablecimiento de la democracia en el país”.

**Suscriben la presente comunicación**

Acceso a la Justicia  
Acción Solidaria  
Asamblea de Educación  
Aula Abierta Venezuela  
Cátedra Derechos Humanos de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado  
Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela  
Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello  
Cecodap  
Civilis Derechos Humanos  
Comisión de Derechos Humanos de la Federación Colegio de Abogados de Venezuela estado Táchira  
Coalición Clima 21  
Comisión para los Derechos Humanos y Ciudadanía (CODEHCIU)  
Defensa de los Derechos Civiles AC  
Espacio Público  
Fundación Agua Clara  
Fundación Banco del Libro  
Fundación de Derechos Humanos INCIDE  
Grupo Social Cesap  
Humano Derecho Radio Estación  
Instituto Prensa y Sociedad  
Laboratorio de Paz  
Observatorio Ambiental Venezolano  
Observatorio Venezolano de Prisiones  
Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes  
Oficina de Derechos Humanos del Vicariato de Puerto Ayacucho  
Opción Venezuela AC  
Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea)  
Promoción, Educación y Defensa en DDHH (PROMEDEHUM)  
Proyecto Ciudadanía AC  
Redes Ayuda  
Revista SIC  
Una Montaña de Gente AC  
Unión Vecinal para la Participación Ciudadana  
Fernando Fernandez. Abogado. Activista de derechos Humanos  
Marino Alvarado. Abogado. Ex Coordinador General de Provea  
Raul Cubas. Activista de derechos humanos. Ex Coordinador General de Provea  
Jacqueline Richter. Activista. Profesora universitaria.

Caracas, 12 de Agosto de 2017